



Ayuntamiento de  
Comillas



## ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA AGENDA 21 LOCAL DE COMILLAS.

**COMILLAS 14 de Mayo de 2009.**

**Tema:** Presentación de la Auditoría energética del municipio de Comillas.

Se ha llevado a cabo el foro de participación ciudadana de Comillas para la presentación de la auditoria energética de la iluminación municipal y de tres edificios municipales: Ayuntamiento de Comillas; Albergue de Peregrinos; y Colegio Jesús Cancio de Comillas.

Se contó con la asistencia de dos técnicos de la empresa Socotec, empresa encargada de llevar a cabo la ejecución de esta auditoria. así como de 9 participantes a los que se les hizo un pequeño resumen de las conclusiones a las que se llegaron con dicha auditoria llevadas a cabo en el municipio durante el 2008 y principios de 2009.

En lo que hace referencia al alumbrado público muchas de las instalaciones existentes son bastante antiguas y alguna de ellas se encuentra defectuosa, a su vez son escasas las que poseen algún sistema de reducción del consumo, el tipo de lámparas que se utilizan en el municipio son casi en su totalidad lámparas de vapor de sodio de alta presión (VSAP) que son las que se recomiendan en dicha auditoria, también se ve la necesidad de llevar a cabo un mantenimiento continuo que mejore las condiciones de iluminación de las farolas, para aprovechar al máximo la iluminación de cada una de ellas, así como un registro de cambios y mejoras llevadas a cabo en el alumbrado municipal, y la necesidad de adaptar la tarifa contratada en cada contador al consumo de estos.

Las mejoras de los edificios municipales auditados pasan por la sustitución de todas las lámparas de incandescencia y fluorescentes por modelos de bajo consumo. Mejoras constructivas

en el Ayuntamiento y el Colegio para limitar los intercambios de temperatura con el exterior, y la colocación de válvulas en las calefacciones para controlar la temperatura entre otras.

Tanto las propuestas de la iluminación exterior como de los edificios municipales para el ahorro energético lo que persiguen es llevar a cabo un ahorro energético municipal en el consumo de energía, una reducción de emisiones de CO<sup>2</sup> a la atmósfera, así como una reducción de gastos en energía a nivel municipal, estas reducciones se hacen más patentes en el alumbrado público municipal, en el que llevando a cabo las medidas propuestas se podría llegar a reducir el consumo en algo más de un 30% al que existe actualmente, con un periodo de retorno de la inversión de 1.36 años.

Por otro lado también se expuso la necesidad de adaptar todas las luminarias del municipio a la ley de contaminación lumínica para evitar la contaminación nocturna que provocan farolas del municipio que aún emiten radiación lumínica al hemisferio superior.

Una de las propuestas de la auditoria era la sustitución para el colegio de la caldera de calefacción de gasóleo a gas natural, ante esta propuesta se preguntó si no se había considerado la instalación de una calefacción de biomasa, pero esta idea no parece viable en la actualidad por diversas causas como son la falta de espacio para almacenamiento del material combustible, mercado de abastecimiento garantizado, etc...

También se planteó como necesario llevar a cabo un control que demuestre el descenso de consumo en las instalaciones en las que se ha llevado algún tipo de reforma para el ahorro de energía, comprobando así las medidas de ahorro adoptadas en el municipio y el grado de ahorro que estas han producido en el consumo municipal.

Se informó también de la reducción del número de puntos de luz en determinadas zonas del municipio, un total de 11 en la Coterona y 6 en el camino de la Coteruca, que suponían un consumo innecesario y un exceso en el número de farolas, a su vez alguna de las farolas eliminadas en este punto se pueden colocar en otros puntos del municipio en el que estas farolas estén en mal estado como puede ser dos existentes en el polideportivo municipal de Comillas.

Por último se presentó la documentación impresa de dichas auditorias que se encuentran a disposición de todo aquel que las solicite en las oficinas de la Agenda 21 Local de Comillas.